



SERVICIOS

REGIDURÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

- ❖ Atención y orientación a la ciudadanía que acudan a la Regiduría de para resolver las dudas que estos tengan.
- ❖ Asesorías jurídicas cuando así se requieran.
- ❖ Recepción de solicitudes para alguna petición.
- ❖ Canalización de las personas a las áreas que correspondan para la realización de su trámite.
- ❖ Acudir a las inspecciones de obra cuando así sea requerido.
- ❖ Atender las solicitudes y demandas por parte de la ciudadanía de manera inmediata.
- ❖ Dar asesoría técnica.